

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Jefatura de Transportes del Ejército por la que se anuncian subastas para contratar las adquisiciones que se citan.

La Superioridad ha dispuesto se celebren las subastas números 3/65, 4/65 y 5/65. Dichas subastas se verificarán en el Almacén Central de estos Servicios (San Cristóbal de los Angeles—Villaverde—Madrid), en los días que a continuación se indican:

Día 19 de abril de 1965, a las diez horas, para adquisición de baterías (expediente número 3/65).

Día 19 de abril de 1965, a las once horas, para adquisición de placas y separadores para baterías (expediente número 4/65).

Día 30 de abril de 1965, a las diez horas, para adquisición de pinturas (expediente número 5/65).

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas están a disposición del que los solicite en esta Jefatura (Ministerio del Ejército, Negociado Detall), en los días y horas de oficina.

Las muestras solicitadas en los pliegos de condiciones técnicas tendrán entrada en dicho Almacén Central con cinco días de antelación a la fecha anunciada para los expedientes de baterías y placas y separadores, y veinte días para las del expediente de pinturas.

Las subastas se celebrarán con arreglo al Reglamento Provincial para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por Real Orden circular de 10 de enero de 1931 («C. L.» número 14), Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de los anuncios serán a prorateo entre los adjudicatarios.

Cítese a todos los efectos el número de la subasta a que se refiere.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, domicilio calle de número en nombre propio (o como apoderado legal de), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», y de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que han de regir en la subasta número para la adquisición de se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (materiales en número y letra), al precio de pesetas (detalle por unidad, en número y letra); total pesetas

3.º Que a esta proposición une el resguardo o carta de pago importante (en letra) pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones administrativas.

4.º Fecha y firma del licitador y persona que legalmente le representa.

Nota.—La oferta se extenderá en pliego de papel timbrado número 60.

Madrid, 18 de marzo de 1965.—1.318-C.

Resolución del Taller y Centro Electro-técnico de Ingenieros por la que se anuncia concurso para la adquisición de una prensa de resinas.

Debidamente autorizado por la Superioridad se celebrará en los locales de este Centro, a las doce horas del día 22 de abril próximo, un concurso para la adquisición de una prensa de resinas, admitiéndose concurrencia nacional y extranjera.

Los pliegos de condiciones técnico-legales en la Jefatura del Detall.

Madrid, 17 de marzo de 1965.—1.927-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia la admisión de proposiciones para las subastas de las obras de construcción de viviendas de renta limitada que se citan.

Hasta las trece horas del día 12 de abril próximo se admitirán en la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada, Juan de Mena, número 3, cuarto derecha, en días hábiles y de nueve y media a trece horas, proposiciones para las subastas de las obras de construcción de viviendas de renta limitada que a continuación se expresan:

Cinco viviendas de segunda categoría en la avenida de Jaime Janer, en Marín (Pontevedra), con un presupuesto de contrata de 1.854.889 pesetas, plazo de ejecución de dieciocho meses y fianza provisional de 37.097,78 pesetas.

Cuatro viviendas de segunda categoría en la avenida de Jaime Janer, en Marín (Pontevedra), con un presupuesto de contrata de 1.298.980,80 pesetas, plazo de ejecución de veinticuatro meses y fianza provisional de 25.979,61 pesetas.

Segunda subasta de 129 viviendas (124 de primera categoría y cinco de tercera) y locales comerciales en la Alameda de San Antonio Abad, en Cartagena (Murcia), con un presupuesto de contrata de pesetas 63.914.445, plazo de ejecución de treinta y seis meses y fianza provisional de 1.278.288,90 pesetas.

Segunda subasta de 49 viviendas (cuatro de primera categoría, 15 de segunda y 30 de tercera) y locales comerciales en la calle de Calatrava y prolongación de la del Maestro Portela, en San Fernando (Cádiz), con un presupuesto de contrata de 11.617.294,02 pesetas, plazo de ejecución de dieciocho meses y fianza provisional de 232.345,88 pesetas.

Segunda subasta de cuatro viviendas de tercera categoría en la calle de Vigo, en

El Ferrol del Caudillo (La Coruña), con un presupuesto de contrata de 613.199,80 pesetas, plazo de ejecución de dieciocho meses y fianza provisional de 12.263,99 pesetas.

Las fianzas provisionales deberán ajustarse a lo dispuesto en la Ley 96/1960 y Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1961, siendo los avales redactados de acuerdo con el modelo previsto en la citada Orden.

Las subastas se verificarán en la sala de Juntas del Patronato de Casas de la Armada, ante una Junta presidida por el Almirante Presidente de dicho Patronato o persona que legalmente le sustituya, a partir de las once treinta horas del día 13 de abril próximo.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los proyectos de las edificaciones, los pliegos de condiciones técnicas y el pliego de condiciones económicas y jurídicas que regirán en las subastas y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposiciones («Boletín Oficial del Estado» número 63 de 1956) y disposiciones para la presentación de documentos y celebración de las subastas, estarán de manifiesto durante el plazo señalado en las oficinas del Patronato en esta capital y en las Delegaciones locales respectivas.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Almirante Presidente, Felipe Abárzuza.—2.213-5.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado eléctrico en la Sala de Dirección del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Se convoca a subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras de instalación de alumbrado eléctrico en la Sala de Dirección del Palacio de Comunicaciones de Madrid, por la cifra de 976.412,62 pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata.

El proyecto, pliegos de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones y en la Oficialía Mayor de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de Correos, planta quinta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día hábil y a las doce horas se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Director general, M. González.—1.910-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Toledo referente a la subasta para contratar la ejecución de la obra que se cita, incluida con cargo al plan de 1964.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, correspondiente al día 15 del presente mes, se anuncia subasta de las obras cuya denominación y características se indican a continuación:

Subasta número 1: Pavimentación en Talavera de la Reina.

Tipo de licitación: 605.746,20 pesetas.

Fianza provisional: 12.114,92 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en el Negociado 1.º del Gobierno Civil, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

El siguiente día hábil, una vez transcurridos los referidos veinte días hábiles, tendrá lugar la apertura de pliegos en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, a las trece horas, y la Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, formando parte de la misma un Abogado del Estado y el Interventor de la Delegación de Hacienda, dos Técnicos nombrados por la Comisión, actuando de fedatario el Secretario de la propia Comisión.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en dicho acto una licitación por pujas a la llana entre los titulares de aquellas proposiciones durante el término de quince minutos, y si subsistiera la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

Modelo de proposición

Don ... vecino de ... provincia de ... con domicilio en la calle ... número ... con carnet de identidad número ... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de día ... del anuncio de subasta de las obras de ... del Ayuntamiento de ... y de las condiciones que se exigen para tomar parte en ellas, se comprometo ejecutar las obras correspondientes con estricta sujeción al proyecto, con la baja del ... por ciento (en letra) sobre los precios que figuran en el cuadro número 1 del mismo.

(Fecha y firma.)

Toledo, 11 de marzo de 1965.—El Gobernador civil, Presidente interino, Julio San Román Moreno.—1.904-A.

Resolución de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos de La Coruña por la que se anuncia concurso para el establecimiento de tres centrales lecheras en El Ferrol del Caudillo.

La Comisión Delegada de Asuntos Económicos en sesión celebrada el 26 del actual tomó acuerdo de anular la convoca-

toria de concurso para establecimiento de una central lechera en El Ferrol del Caudillo (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de junio de 1963) y, en su consecuencia, proceder a una nueva convocatoria de concurso de tres centrales lecheras de 18 de abril de 1952, con arreglo a las siguientes

Bases

1.ª Tendrán derecho a presentar solicitudes los particulares, las Cooperativas y las Entidades mercantiles o mixtas, dándose siempre preferencia, en igualdad de condiciones, a las Cooperativas Ganaderas y a las Agrupaciones mixtas de productores, comerciantes, industriales lecheros.

2.ª La capacidad mínima de higienización diaria de cada una de las citadas centrales lecheras será siempre igual o superior al tercio del consumo local de leche en el citado municipio, cifrado en total en dieciséis mil litros diarios como mínimo.

3.ª Las solicitudes deberán ir acompañadas de los siguientes documentos, por triplicado:

- Memoria explicativa.
- Proyecto.
- Reglamento de régimen interior de la central.

Además se indicará el plazo probable en que comenzará la recepción de la leche y su higienización y en el que podrá llevarse a cabo la regulación del suministro.

4.ª En los proyectos de centrales lecheras se tendrá en cuenta la capacidad adecuada a la concesión que se solicite y que, como mínimo, deben disponer de los servicios que determina el artículo 45 del Reglamento, aprobado por la Orden conjunta de los Ministerios de la Gobernación y de Agricultura de 31 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto de 1952).

5.ª Todos los locales de la central lechera en los que la leche y sus productos han de manipularse o almacenarse, deberán ser proyectados y cumplir las condiciones mínimas fijadas en el Reglamento a que se alude en el artículo anterior.

6.ª Además de las condiciones precedentes, los solicitantes se atenderán a todas las condiciones que señala la precitada Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y Gobernación de 31 de julio de 1952.

7.ª Las solicitudes se presentarán con los documentos de referencia en el Gobierno Civil de la Provincia, en un plazo de tres meses, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª Los gastos de inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» serán sufragados por las entidades que resulten adjudicatarias de las correspondientes centrales lecheras.

La Coruña, 1 de marzo de 1965.—El Gobernador civil-Presidente, Evaristo Martín Freire.—1.898.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

La Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II convoca la siguiente subasta:

«Proyecto de camino de acceso a la presa del Atázar desde la carretera de Torrelaguna a Lozoyuela.»

Presupuesto de contrata: 45.417.981,31 pesetas.

Fianza provisional: 908.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Admisión de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en la Secretaría General de este Canal de Isabel II (Joaquín García Morato, 127), todos los días laborables, de diez a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil en el que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos.—La apertura de las proposiciones se verificará al siguiente día hábil al del término de admisión de pliegos, a las diez horas, en la sala de Consejos del Canal de Isabel II y ante la Junta de Subastas del mismo.

Condiciones de la subasta: Los pliegos de condiciones y proyecto estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa, todos los días hábiles, durante el plazo de admisión de proposiciones.

La fianza provisional se consignará en alguna de las formas establecidas en el artículo segundo de la Ley de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del día 23) y normas que fija la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio).

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número documento de identidad número expedido en (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las condiciones que han de regir en la subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de camino de acceso a la presa de Atázar desde la carretera de Torrelaguna a Lozoyuela», se comprometo a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y a lo estipulado en la vigente legislación laboral.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Delegado, Carlos López-Quesada.—1.936-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para contratar la adquisición de los artículos que se citan del Servicio de Automovilismo.

Se anuncia subasta pública entre fabricantes y comerciantes para la adquisición de los siguientes artículos del Servicio de Automovilismo, expediente 11-A-65:

Maderas: 44.478 pesetas.
Hierros y metales: 34.906,35 pesetas.
Guarnecidos: 188.860,69 pesetas.
Lonas: 213.050 pesetas.
Total: 481.295,04 pesetas.

Las ofertas deberán presentarse por grupos completos o de la totalidad de la adquisición de este expediente.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales y muestras de referencia se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta (Romero Robledo, número 8, cuarta planta, sector norte).

El acto de la subasta tendrá lugar en los locales de la citada Junta a las once horas del día 28 de abril de 1965.

La subasta se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la contratación administrativa en el ramo del Ejército, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial del Estado» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del

Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán sufragados por los adjudicatarios.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Heróväs.—2.217-7.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para contratar la obra del proyecto titulado «Suministro a 15 KVA. a la Escuela de Vuelo sin Motor de Ocaña»

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Suministro a 15 KVA. a la Escuela de Vuelo sin Motor de Ocaña», por un importe total máximo de 459.948,40 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,50 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 9.199 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, económico-legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 21 de abril del corriente año, a las doce quince horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—2.178. y 2.º 22-3-1965.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de diverso material de iluminación, con destino a los Estudios de TV. de Prado del Rey, por un importe de 4.500.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran y en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

D. ..., mayor de edad, vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en la calle ... número ..., de profesión ..., en nombre propio o como mandatario de ..., o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad ..., se-

gún acredita con la documentación acompañada ..., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de ... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ... (en letra) pesetas, que representa una baja del ... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de marzo de 1965.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Alava por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diferente mobiliario con destino a la C. N. S., Residencias y Clínica de Santa Ana de la O. S. «18 de Julio».

El pliego de condiciones podrá examinarse en los días y horas hábiles de oficina en el tablón de anuncios de esta Delegación Sindical Provincial, Samaniego, número 2, planta cuarta, quedando cerrada la admisión de solicitudes a los quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Vitoria, 11 de marzo de 1965. — El Secretario provincial, José Antonio Sánchez. 1.907-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz referente a la subasta de las obras de terminación del encauzamiento del arroyo Casillas de Tierra, en Llerena

En el «Boletín Oficial de la provincia de Badajoz» número 47, de fecha 26 del pasado mes de febrero, se inserta anuncio sacando a subasta la ejecución de las obras siguientes:

Clase de obra: Terminación del encauzamiento del arroyo Casillas de Tierra, en Llerena

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Tipo de licitación: 751.029,89 pesetas.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, 17.020,59 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría general de esta excelentísima Diputación, todos los días laborables, en el Negociado de Contratación, y en las horas de despacho al público.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán en el Negociado de Contratación mencionado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado,

en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la subasta para la ejecución de las obras de terminación del encauzamiento del arroyo Casillas de Tierra, en Llerena».

La apertura será al siguiente día hábil, después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el palacio provincial, ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, el señor Ingeniero Director de la Sección de Obras y Vías Provinciales y el señor Secretario de la Diputación, que dará fe.

En caso de empate se deshará éste por el sistema de pujas a la llana en el mismo acto.

Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Don, mayor de edad, de estado, profesión, y vecino de, con domicilio en, a V. I. con el debido respeto y consideración expone:

Que desea tomar parte en la subasta anunciada en para la ejecución de las obras de, a cuyo efecto ofrece llevar a cabo las obras por la cantidad de ... (cítense en letras y en números) ..., obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etcétera, legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industrial nacional, y por ello,

Suplica a V. I. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

..... a de de

(Firma y rúbrica.)

Badajoz, 15 de marzo de 1965.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Visto bueno: El Presidente, Adolfo Díaz-Ambroña.—1.953-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de modernización con riego asfáltico superficial del camino vecinal de Miraflores a Canencia, entre los puntos kilométricos 0 al 1; 4,000 al 10,000, y 14,000 al 21,000.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de modernización con riego asfáltico superficial del camino vecinal de Miraflores a Canencia, entre los puntos kilométricos 0 al 1, 4,000 al 10,000 y 14,000 al 21,000, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.895.200 pesetas.

Plazo de ejecución: 1 de octubre de 1965.

Garantía provisional: 42.904 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., calle de ..., enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de ... se comprometo a realizarlas, con sujeción

a dichos documentos, en la cantidad de ... pesetas y terminarlás en el plazo de ... (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de marzo de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.908-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por haber quedado desierta la subasta anunciada se publica anuncio para la contratación en segunda subasta de las siguientes obras:

Reparación del camino vecinal de La Colina a la carretera de Grado a Luanco, aglomerado kilómetros 2 al 5 (Gozón), con presupuesto tipo de licitación de pesetas 1.500.000, plazo de ejecución de seis meses y fianza provisional de 30.000 pesetas, y

Reparación del camino vecinal de Entrego a Bimenes, acondicionamiento kilómetro 3 (San Martín del Rey Aurelio), con presupuesto de tipo de licitación de 1.000.000 de pesetas, plazo de ejecución de siete meses y fianza provisional de pesetas 20.000.

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Negociado de Contratación, donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

El modelo de proposición y demás requisitos de la subasta son los mismos que aparecieron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de 5 del pasado mes de febrero, y en el de la provincia número 23, de 29 de enero último.

Oviedo, 10 de marzo de 1965.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y P. Camino.—1.283-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión auto-bastidor (sin basculante) con destino al servicio de esta Corporación.

Se anuncia concurso público para la adquisición de un camión auto-bastidor (sin basculante) con destino al servicio de esta Diputación y cuyo precio máximo será de cuatrocientas cincuenta mil (450.000 pesetas).

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas podrán examinarse en la Secretaría de esta Diputación a las horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para optar al concurso será de 9.000 pesetas, ingresadas en la Caja provincial y la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando el plazo de presentación a las trece horas del último día de los señalados para su presentación. La apertura de plicas se verificará a las trece horas del día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., número ..., se comprometo al suministro de un camión auto-bastidor (sin basculante) de acuerdo con las condiciones de los pliegos aprobados; quedando reseñado e identificado el mencionado vehículo en la documentación firmada adjunta, por la cantidad de ... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Palencia, 10 de marzo de 1965.—El Secretario general.—1.901-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso convocado para adquisición de víveres para el año 1965.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 12 de marzo de 1965 aparecen las bases del concurso convocado para adquisición de víveres para el año 1965.

El plazo para presentar proposiciones será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de este anuncio, en la Secretaría de la Diputación, hasta las doce horas del último día hábil, en cuya dependencia se podrá examinar el expediente.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente habi transcurrido los diez de presentación.

Para poder concursar se deberá prestar la garantía provisional de 18.000 pesetas, y el adjudicatario deberá prestar una garantía definitiva de 25.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., enterado del anuncio publicado en «Boletín Oficial del Estado» de fecha ... de ... de 1965 del concurso para la adquisición de víveres y artículos con destino a los Establecimientos benéficos de la Diputación Provincial de Zamora durante el año 1965, se comprometo a vender las cantidades señaladas (se consignarán los artículos que se ofrecen y precio por cada uno, y en línea separada, para cada establecimiento).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 17 de marzo de 1965.—El Presidente, A. Almazán.—1.906-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la construcción e instalación de diez tipos o modelos de quiosco-bar y de pabellón de cabinas de baño en la playa de San Juan.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Contratar la construcción e instalación de diez tipos o modelos de quiosco-bar y de pabellón de cabinas de baño en la playa de San Juan.

Condiciones especiales: Los licitadores presentarán Memoria, informes, proyectos y documentos de toda índole, perspectivas, fotografías y croquis, nota de referencias técnicas y económicas, detalle de instalaciones realizadas con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga.

Duración del contrato, plazo de entrega y forma de pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las instalaciones deberán quedar totalmente terminadas e instaladas antes del día 31 de mayo próximo y se abonarán por certificaciones aprobadas por la Alcaldía, y la última por la Comisión Permanente. Tipo: 1.500.000 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Garantías provisional y definitiva: La primera es de 30.000 pesetas y la segunda, del 4 por 100 del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos, Arcas municipales o Caja General de Depósitos, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas en días hábiles, de diez a trece horas, hasta el laborable anterior al del concurso.

Lugar, día y hora del concurso: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Adjudicación: El acto de apertura de plicas terminará sin adjudicación provisional, pasando el expediente a informe del

Arquitecto municipal y Comisión de Fomento y resolviendo la Comisión Permanente, con absoluta discrecionalidad, sobre la adjudicación definitiva o declarando desierto el concurso.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, diez en sellos municipales y otras diez en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don ..., con domicilio en ..., en nombre propio (o en el de ..., cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma, acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para adjudicar la construcción e instalación de quiosco-bar y pabellones de cabinas de baño en la playa de San Juan, comprometiéndose a efectuar los trabajos con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ... (en letra) pesetas.

Acompaña Memoria, informes, proyecto, perspectivas, fotografías, croquis, referencias técnicas y económicas, detalle de instalaciones realizadas y elementos de trabajo de que disponga, con sus justificantes, carta de pago del depósito provisional exigido; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 13 de marzo de 1965.—El Alcalde, F. Flores.—El Secretario, J. García Sellés.—1.896-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncian subastas para contratar obras de conservación y reparación en edificios municipales.

Conforme a lo previsto en el artículo 103 del Reglamento de la Carta de 3 de diciembre de 1964, que desarrolla los títulos I y II de la Ley especial del Municipio de Barcelona, se convocan las siguientes licitaciones, según proyectos que están de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

1. Obras de conservación y reparación de albañilería y carpintería en edificios culturales, por el tipo de 7.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 210.000 pesetas.

2. Obras de conservación y reparación de albañilería en mercados municipales, por el tipo de 6.100.000 pesetas. Garantía provisional: 183.000 pesetas.

La duración de los contratos será de un año.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional indicada; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de acuerdo con la ordenanza fiscal número 5, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, con la baja del (en letras y

cifras por ciento sobre los precios unitarios. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y de trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y, en su caso, el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado,

en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de las subastas. Las bajas superiores al 16 por 100 deberán justificarse mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento en 13 de febrero de 1964. En caso de incumplimiento será rechazada la propuesta.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 26 de enero de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.295-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Casablanca

Relación de súbditos españoles fallecidos en Casablanca y su demarcación durante los trimestres segundo, tercero y cuarto:

Teresa Mata García, nacida en Puerto de Santa María el 7 de marzo de 1903; fallecida en Casablanca el 21 de marzo de 1964.

Vicente Giner Baeza, nacido en Campeño (Alicante) el 15 de junio de 1896; fallecido en Casablanca el 1 de abril de 1964.

José Villalobos Frías, nacido en Canillas del Aceituno el 21 de septiembre de 1877; fallecido en Casablanca el 3 de abril de 1964.

Mercedes Pitach Domínguez, nacida en Málaga el 21 de febrero de 1887; fallecida en Casablanca el 6 de abril de 1964.

Josefa Barnes Gracia, nacida en Lucina (Murcia) el 27 de agosto de 1882; fallecida en Casablanca el 11 de abril de 1964.

María Teresa López Ortiz, nacida en Competa el 17 de abril de 1905; fallecida en Casablanca el 14 de abril de 1964.

Rogelia Herrerra Ruiz, nacida en Santander el 8 de mayo de 1905; fallecida en Casablanca el 14 de abril de 1964.

Trinidad del Pino Milanes, nacida en Málaga el 6 de diciembre de 1880; fallecida en Casablanca el 19 de abril de 1964.

Rafael González Donate, nacido en Pozo-Hondo el 19 de julio de 1899; fallecido en Casablanca el 21 de abril de 1964.

Juan Antonio Carrillo Pérez, nacido en Tánger el 28 de septiembre de 1897; fallecido en Casablanca el 22 de abril de 1964.

Matías Madrazo, nacido en Madrid el 16 de diciembre de 1892; fallecido en Casablanca el 26 de abril de 1964.

Adrián García Álvarez, nacido en Pinos (León) el 8 de abril de 1889; fallecido en Casablanca el 30 de abril de 1964.

Arturo Pascual Martín, nacido en Vélez-Málaga el 13 de mayo de 1913; fallecido en Casablanca el 4 de mayo de 1964.

María Ascensio Ramírez, nacida en Almería el 2 de febrero de 1878; fallecida en Casablanca el 12 de mayo de 1964.

José Martínez Agüera, nacido en Cartagena el 16 de mayo de 1874; fallecido en Casablanca el 19 de mayo de 1964.

Josefa Alvarez Martín, nacida en Málaga el 19 de marzo de 1882; fallecida en Casablanca el 21 de mayo de 1964.

Francisco Torres Godoy, nacido en Archidona (Málaga) el 26 de octubre de 1891; fallecido en Casablanca el 22 de mayo de 1964.

Otoniel Rodríguez Bascuñana, nacido en Quintavar el 18 de octubre de 1893; fallecido en Casablanca el 24 de mayo de 1964.

Antonio López Piña, nacido en Tánger el 10 de agosto de 1907; fallecido en Tánger el 28 de mayo de 1964.

Cristóbal Becerra García, nacido en Se-raoan el 2 de abril de 1895; fallecido en Casablanca el 29 de mayo de 1964.

Amparo Román Santiago, nacida en Tánger el 11 de abril de 1950; fallecida en Casablanca el 30 de mayo de 1964.

Rosalía Vallecillo Marín, nacida en Grazalema el 4 de diciembre de 1887; fallecida en Casablanca el 31 de mayo de 1964.

Pedro Antonio José Prieto Candel, nacido en Aspe (Alicante) el 10 de diciembre de 1885; fallecido en Casablanca el 1 de junio de 1964.

José Delgado Carrasco, nacido en Alosno el 21 de junio de 1888; fallecido en Casablanca el 4 de junio de 1964.

Salvador Baños Guirao, nacido en La Unión (Murcia) el 17 de junio de 1900; fallecido en Casablanca el 9 de junio de 1964.

Teresa Martín Castillo, nacida en Abde-lajis (Málaga) el 1 de abril de 1910; fallecida en Casablanca el 14 de junio de 1964.

Flora Banaim Garzón, nacida en Melilla el 16 de septiembre de 1916; fallecida en Casablanca el 28 de junio de 1964.

Isabel Graset Mingot, nacida en Alicante el 1887; fallecida en Casablanca el 1 de julio de 1964.

Juan Fernando Mondéjar Cosano-Díaz, nacido en Tánger el 29 de marzo de 1958; fallecido en Tánger el 4 de julio de 1964.

Felisa Pérez Godino, nacida en Madrid el 21 de septiembre de 1876; fallecida en Casablanca el 4 de julio de 1964.

Rosendo Garrido Maryusef, nacido en Tánger el 5 de octubre de 1905; fallecido en Casablanca el 10 de julio de 1964.

Rafaela Domínguez Vega, nacida en Huelva el 30 de mayo de 1892; fallecida en Casablanca el 10 de julio de 1964.

María de los Dolores Márquez Coronado, nacida en Benalmadena el 23 de octubre de 1917; fallecida en Casablanca el 12 de julio de 1964.

José María Manzano Vargas, nacido en Murtas el 24 de enero de 1880; fallecido en Casablanca el 13 de julio de 1964.

Ana Lázaro Cortés, nacida en Almería el 1890; fallecida en Casablanca el 15 de julio de 1964.

Teresa Rodríguez Cuadrado, nacida en Laica el 2 de abril de 1902; fallecida en Casablanca el 23 de julio de 1964.

Miguel Pitallúa Ortiz, nacido en Málaga el 11 de febrero de 1892; fallecido en Casablanca el 27 de julio de 1964.

Sofía Bueno, nacida en Orán (Argelia) el 14 de agosto de 1892; fallecida en Casablanca el 31 de julio de 1964.

Carmen Arjona Gutiérrez, nacida en Melilla el 3 de agosto de 1914; fallecida en Casablanca el 2 de agosto de 1964.

Antonio Gómez Contreras, nacido en Lugros (Granada) el 26 de junio de 1904; fallecido en Casablanca el 14 de agosto de 1964.

Antonio Francisco Juan Manuel Luciano Timoteo López Montoya, nacido en Benahaduz el 24 de enero de 1886; fallecido en Casablanca el 16 de agosto de 1964.

María Remedios Martínez Ruiz, nacida en Beni-Saf (Tlemcen) el 9 de agosto de 1892; fallecida en Casablanca el 27 de agosto de 1964.

Josefa López Niebla, nacida en Málaga el 3 de diciembre de 1889; fallecida en Casablanca el 2 de septiembre de 1964.

Dolores Platero García, nacida en Algeciras el 12 de junio de 1897; fallecida en Casablanca el 4 de septiembre de 1964.

Ana Flores Garrido, nacida en Vera el 1888; fallecida en Casablanca el 5 de septiembre de 1964.

Santos Sancho Ramos, nacido en Monreal del Campo el 8 de enero de 1901; fallecido en Casablanca el 5 de septiembre de 1964.

Josefa Rodríguez Frías, nacida en Alicante el 27 de febrero de 1918; fallecida en Casablanca el 5 de septiembre de 1964.

María Nieves García Fernández, nacida en Tetuán el 27 de febrero de 1950; fallecida en Casablanca el 8 de septiembre de 1964.

Vicenta Villanueva Calvet, nacida en Valencia el 24 de agosto de 1912; fallecida en Casablanca el 17 de septiembre de 1964.

José Puyol Martos, nacido en Málaga el 12 de diciembre de 1914; fallecido en Casablanca el 16 de septiembre de 1964.

Antonio González Román, nacido en Casablanca el 27 de mayo de 1926; fallecido en Casablanca el 23 de septiembre de 1964.

Francisco Carreño Castillo, nacido en Málaga el 13 de agosto de 1926; fallecido en Casablanca el 20 de octubre de 1964.

María Gómez del Río, nacida en Cádiz el 19 de mayo de 1884; fallecida en Casablanca el 4 de noviembre de 1964.

Francisco Delgado Sánchez, nacido en Casablanca el 27 de agosto de 1912; fallecido en Casablanca el 13 de diciembre de 1964.

Fernando Escobar Hidalgo, nacido en Algeciras el 14 de febrero de 1897; fallecido en Casablanca el 16 de diciembre de 1964.

Ramona Sagols Ribot, nacida en San Feliu de Guixols el 1883; fallecida en Moredun el 17 de diciembre de 1964.